

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 208 Viernes 29 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 48800

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30858

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Utiel (Valencia), expediente 2019CP0053.

En el expediente instado por la C.R. Pozo del Médico sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos pozos sitos en los parajes "La Vereda-Barranquillo" y "Chorlito" en el término municipal de Utiel (Valencia), con un volumen máximo anual de 127.524,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 73,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 212,540 ha. sitas en el término municipal de Utiel, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2019CP0053.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 25 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250039251-1